

# La feminización de la enseñanza en España: ¿un objeto de estudio obsoleto?

Macarena Verástegui Martínez  
Fundación Promaestro

## RESUMEN:

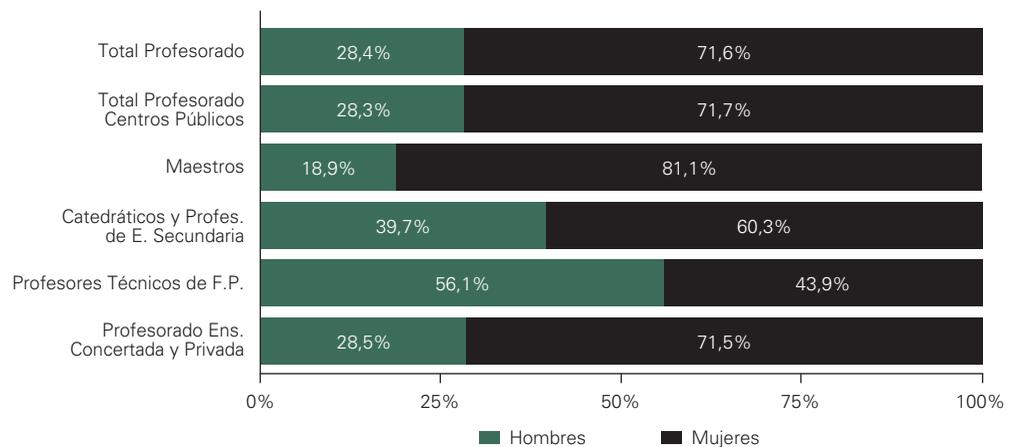
Durante el curso 2015-2016, el 71,6% del cuerpo profesional docente en España son mujeres según los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Los datos muestran que la profesión docente en nuestro país es ejercida mayoritariamente por mujeres, fenómeno conocido como la feminización de la enseñanza. El objetivo de este artículo es defender la pertinencia de este fenómeno como objeto de estudio en el campo de la investigación social para mejorar su comprensión y afrontar sus consecuencias. El artículo se centra en la Enseñanza de Régimen General aunque también se mencio-

nan etapas no obligatorias como la educación de adultos o la universitaria. Los datos utilizados para el análisis proceden del Ministerio de Educación y Formación Profesional desde el curso escolar 2014-2015 hasta el 2016-2017.

## LOS DATOS SOBRE LA FEMINIZACIÓN

Cualquier persona que piense en su experiencia de escolarización tendrá en mente a aquellos maestros y profesores que marcaron de manera significativa su proceso de aprendizaje. Si se remonta a la preescolar o a la etapa de Primaria

**Gráfico 1. Distribución del profesorado de Enseñanzas de Régimen General no universitarias por sexo. Curso 2015-16**



Fuente: Datos y cifras. Curso escolar 2017-2018. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <http://www.educacionyfp.gob.es>

**Tabla 1. Porcentaje de mujeres en el profesorado, por tipo de centro**

	Total	Centros							
		Centros E. Infantil	Centros E. Primaria	Centros E. Primaria y ESO	Centros ESO y/o Bach. y/o FP	Centros Primaria, ESO y Bach./FP	Centros específicos E. Especial	E. Universitaria	Centros y actuaciones E. de adultos
Todos los centros	71,6	97,6	81,1	72,3	57,2	67,4	81,9	40,5	62,6

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos y cifras. Curso escolar 2014-2015. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <http://www.educacionyfp.gob.es>

es posible que la mayoría recuerde a una maestra o profesora. Esta evocación, que en el caso de las nuevas generaciones se prolongaría en todo el período educativo obligatorio, no es aleatoria ya que el 71,6% del profesorado en la enseñanza de régimen general son mujeres.

Este dato varía en función del nivel educativo. En Infantil las maestras representan el 97,6%. En Primaria el 81,1% del profesorado son mujeres y en la Educación Secundaria y Bachillerato alcanza un 60% frente a un 40% de varones, aproximadamente. En educación especial vuelve a ser mayoritario el número de mujeres dedicadas a la enseñanza, un 81,9% frente a un 18,1% de hombres, mientras que en la universidad el número de mujeres docentes disminuye a un 40,5%. (tabla 1)

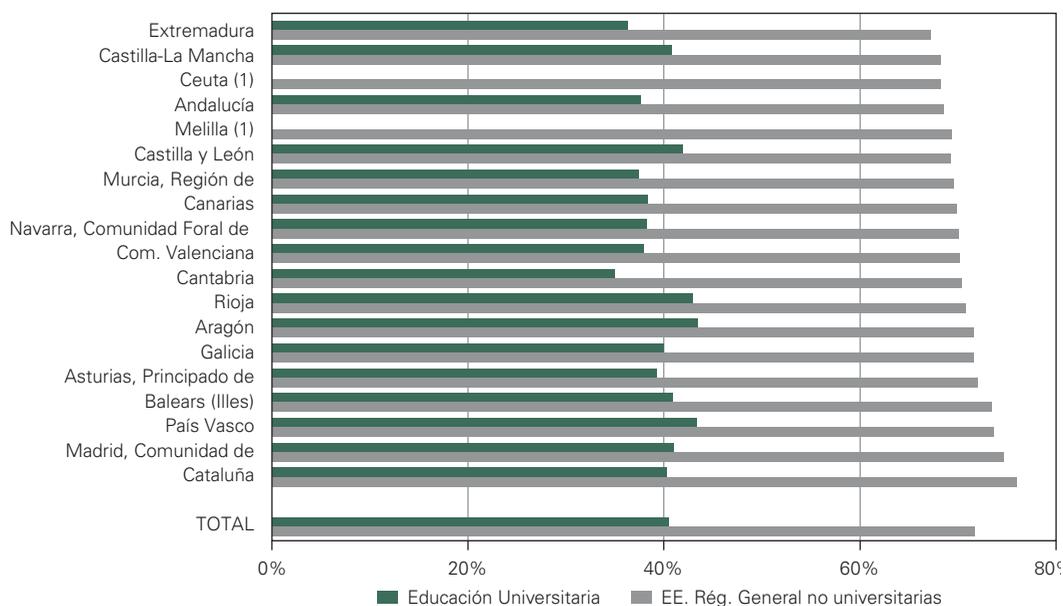
Esta diferencia entre niveles educativos es relevante, ya que muestra la tendencia a que disminuya el número de mujeres dedicadas a la enseñanza a medida que se va avanzando en el sistema educativo. Este descenso en el porcentaje de profesoras se acentúa en la Formación Profesional y en la Educación Universitaria, donde se produce aproximadamente una inversión de los porcentajes (gráfico 1 y gráfico 2).

Por otro lado, si se pone el foco en la presencia de mujeres en los puestos de dirección escolar se observa que los datos vuelven a mostrar un descenso de los números. A pesar de la destacada

*La discrepancia que aparece al relacionar los datos sobre feminización de la enseñanza y los datos de su presencia a medida que aumenta el nivel educativo y en los puestos de liderazgo es un fenómeno que precisa de explicación*

presencia femenina en el ámbito educativo, los puestos directivos no están en su mayoría ocupados por mujeres. Y es que en todos los niveles el porcentaje de mujeres en la dirección es inferior al de profesoras en ejercicio. Son especialmente llamativos los datos de los centros donde se imparte Secundaria, Bachillerato y FP ya que sólo un 36,4% de la dirección son mujeres frente al 57,2% de profesoras. En aquellos centros en los que también se imparte la primaria sube a 49,5% frente al 67,4% de profesoras en ejercicio. De la misma manera ocurre en los centros donde se imparte la etapa

**Gráfico 2. Porcentaje de mujeres en el profesorado por comunidad autónoma en régimen universitario y no universitario**



Fuente: Datos y cifras. Curso escolar 2014-2015. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <http://www.educacionyfp.gob.es>

de educación Primaria y Secundaria, un 54,8% de la dirección corresponde a las mujeres frente al 72,3% de profesorado femenino. En estos casos se encuentra una diferencia casi del 20% donde la presencia masculina es mayor en los puestos de dirección (tabla 2).

Estos datos abren un campo de investigación social acerca de las razones que explican la menor presencia de mujeres en puestos directivos a pesar de su elevada representación en la enseñanza. Aunque estas razones ya fueron estudiadas en el siglo XX (Ball, 1989<sup>1</sup>; Carrasco, 2004<sup>2</sup>; Murillo, Barrio y Pérez-Albo, 1999<sup>3</sup>) requieren mayor profundidad en su exploración y análisis en la actualidad para entender la vigencia de esta tendencia.

La discrepancia que aparece al relacionar los datos sobre feminización de la enseñanza y los datos de su presencia a medida que aumenta el nivel educativo y en los puestos de liderazgo es un fenómeno que precisa de explicación. Por esta razón, no debe considerarse como un hecho natural (San Román, 1998)<sup>4</sup> sino que requiere la incorporación de la perspectiva de género en su estudio (Carrasco, 2004)<sup>2</sup> para comprender adecuadamente tanto la profesión docente como el acceso y el ejercicio de la función directiva escolar.

## CAUSAS Y EFECTOS

Las investigaciones y los datos estadísticos de la enseñanza desde una perspectiva de género son muy escasos (Jiménez Jaén, 2003)<sup>5</sup>. Aceptar esta perspectiva implica que el estudio de los fenóme-

nos educativos, como la feminización de la enseñanza y las ambigüedades que de ella se derivan, debe realizarse de manera sistémica y compleja y no meramente analítica. Esto supone integrar diferentes criterios y dimensiones en su análisis e interpretación, complementando las estadísticas con estudios de corte cualitativo.

Tomando como referencia los estudios de San Román (1998), el origen de la feminización de la enseñanza en España se produce en el siglo XIX. Una de las principales causas fue la necesidad de universalizar la educación básica y la consecuente introducción del sexo femenino en la escuela. El movimiento de industrialización requería mayor mano de obra y para ello necesitaba que las mujeres asumieran formalmente su rol como cuidadoras. Es así como se validó socialmente su función como educadora y reproductora de la moral con el fin de mantener el orden social y político establecido.

Además de la función de cuidado, propia de la profesión docente y conferida a la mujer, San Román (1998) propone dos argumentos de índole social que favorecieron que esta situación permaneciera: la compatibilidad profesional de la docencia con el rol doméstico y la atribución de mayor capacidad de la mujer para entrar en contacto con el mundo infantil. La vigencia de estas razones en el siglo XXI, a pesar de los avances sociales alcanzados, no deja de resultar llamativa. Su estudio, necesario para comprender el fenómeno de feminización, precisa observar qué efectos tiene sobre la profesión en el presente.

En relación a los efectos de la feminización de la enseñanza sería importante estudiar si el prestigio social de la profesión es una variable dependiente de dicho fenómeno. En el barómetro del CIS, que midió el prestigio de las profesiones en febrero de 2013<sup>6</sup>, se demuestra que el valor social que se otorga a la profesión docente es elevado (segundo puesto en la lista), aunque al mismo

<sup>1</sup> Ball, S. (1989). *La micropolítica de la escuela: hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona: MEC- Paidós.

<sup>2</sup> Carrasco, M.J. (2004). Participación y poder de la mujer en las organizaciones educativas. *XXI. Revista de Educación*, 6, 75-87.

<sup>3</sup> Murillo, J., Barrio, R. y Pérez-Albo, M<sup>o</sup> J. (1999). *La dirección escolar. Análisis e Investigación*. Madrid: CEDE.

<sup>4</sup> San Román, S. (1998). *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*. Barcelona: Ariel.

<sup>5</sup> Jiménez Jaén, M. (2003). El género en el profesorado. El caso de las profesoras universitarias. *Clepsydra*, 2, 71-101.

<sup>6</sup> CIS. Estudio nº 2.978. *Barómetro de febrero 2013*. [http://datos.cis.es/pdf/Es2978mar\\_A.pdf](http://datos.cis.es/pdf/Es2978mar_A.pdf)

**Tabla 2. Porcentaje de mujeres en los equipos directivos de los centros educativos de Régimen General no universitarios. Todos los centros**

	Total	DIRECTORAS					
		Centros E.Infantil	Centros E.Primaria	Centros E.Primaria y ESO	Centros ESO y/o Bach. y/o FP	Centros Primaria, ESO y Bach./FP	Centros específicos E. Especial
Todos los centros	63,2	93,1	61,3	54,8	36,4	49,5	68,7

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos y cifras. Curso escolar 2014-2015. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <http://www.educacionyfp.gob.es>

tiempo sólo un 9,6% de los encuestados animaría a acceder a sus hijos e hijas a la docencia. Esta contradicción requiere de estudios que agreguen más datos que incluyan la perspectiva de género, con el fin de analizar si la feminización de la enseñanza influye en la consideración y el prestigio que la sociedad confiere a la profesión.

Además, la relación entre la feminización y el prestigio social adquiere especial relevancia como objeto de estudio ya que parece una característica no sólo de la profesión docente sino de las profesiones dedicadas a la atención y al cuidado de personas, conocidas históricamente como “semi-profesiones” (Etzioni, 1969)<sup>7</sup>.

En conclusión, los datos analizados acerca de la feminización de la enseñanza muestran la necesidad de obtener una explicación del fenómeno desde una perspectiva de género, con el fin de obtener datos que permitan estudiar y comprender las implicaciones que tiene en la profesión docente actualmente.

## PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

La exploración acerca de la atribución de la función de cuidado a las mujeres y los efectos que tiene en la docencia requiere de la incorporación de variables y la recogida de mayor número de datos que se obtengan de nuevos estudios e investigaciones. Desde este enfoque, se proponen tres líneas de investigación:

### 1. Desde una perspectiva científica

- a. Se requiere utilizar una metodología más amplia, es decir, partir de categorías de investigación de índole cualitativa que permitan que el diseño de los estudios estadísticos tengan en cuenta la perspectiva de los sujetos implicados en el fenómeno estudiado, necesaria para el enfoque de investigación que aquí se defiende.
- b. También se requiere estudiar la relación entre los resultados de ambos tipos de investigaciones como forma de acercarse al fenómeno desde una perspectiva compleja.
- c. Por último, se torna relevante la ampliación de los datos recogidos en torno a esta cuestión para obtener estudios estadísticos más completos y enriquecidos. Algunas propuestas concretas son:

- i. Evolución histórica con respecto al número de estudiantes por sexo que se incorpora al grado de Magisterio y al Master de Formación de Profesorado o, en su caso, a la formación acreditativa correspondiente para el ejercicio de la docencia, para analizar cómo ha sido su desarrollo y correlacionarlo con otros datos como el perfil docente de estas formaciones.
- ii. Estudio comparado entre países sobre la feminización de la enseñanza, tanto desde enfoques sincrónicos como diacrónicos, con el objetivo de obtener información sobre el fenómeno desde una mirada internacional y global.

### 2. Desde una perspectiva profesional

- a. Es relevante estudiar la labor del departamento de orientación en los centros educativos sobre los imaginarios que los y las estudiantes tienen acerca de las diferentes profesiones, con el fin de poder superar las expectativas y prejuicios que emergen sobre cada una desde una temprana edad (OCDE, 2017)<sup>8</sup>.
- b. Por otro lado, es pertinente continuar con los estudios de la “vocación femenina” a la docencia a partir del:
  - i. análisis de las raíces sociales, económicas, políticas y religiosas de las que proviene (San Román, 1998),
  - ii. el estudio de la relación entre la elección de esta profesión y el desempeño de las funciones ejercidas en el hogar,
  - iii. y la comparación con otras profesiones del área social y de otros ámbitos con el fin de acercarse al fenómeno desde una perspectiva de género y sistémica.

**3. Desde una perspectiva política** es imprescindible abordar el fenómeno de la feminización, ya que no sólo es una cuestión científica o profesional sino también de derecho. La línea de investigación acerca de las políticas desarrolladas en torno al cumplimiento del artículo 14 de la Constitución española, referente al derecho de igualdad, promueve su protección y la elaboración de medidas que garanticen que el acceso y el desempeño de la profesión se produzcan en condiciones equitativas e igualitarias.

<sup>7</sup> Etzioni, A. (1969). *The semi-professions and their organization: teachers, nurses, social workers*. New York: Free Press.

<sup>8</sup> OCDE (2017), Chapter 9, Boys and men are under-represented in health studies and among teachers. *The Pursuit of Gender Equality: An Uphill Battle* (pp.121-128). Paris: OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264281318-en>